

ORGANIZA



Ayuntamiento de Santiago de Calatrava
Concejalía de Juventud y Deportes



Quinto Gran Premio de
Carreras populares
"Jaén, paraíso interior" 2013



X CARRERA POPULAR NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO 2013

CORREMOS por
la IGUALDAD



Ayuntamiento de
Santiago de Calatrava

Santiago de Calatrava
Sábado, 13 de julio 2013 - 20:30 horas



www.dipujaen.es

X CARRERA POPULAR NOCHE MÁGICA DE SANTIAGO 2013

El Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, a través de su Concejalía de Cultura y Deportes, y en colaboración con La Diputación de Jaén, a través de Cultura y Deportes, y la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén -PRODECAN-, convoca, *la X Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"*, prueba puntuable del V Gran Premio de Carreras Populares "Jaén Paraíso Interior" de la Diputación de Jaén, y que consta de las siguientes bases de participación:

FECHA: Sábado, 13 de julio de 2013.

PRUEBAS: La carrera popular se compone de tres pruebas atléticas, con las siguientes distancias, horarios y recorridos en cada una de ellas.

PRUEBA "A"

Distancia: 1,250 Km. (Circuito cerrado de 1 vuelta).

Hora de salida: 20.30 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, c/ San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

PRUEBA "B"

Distancia: 2,5 Km. (Circuito cerrado de 2 vueltas).

Hora de salida: 20.45 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, c/ San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

PRUEBA "C"

Distancia: 5 Km. (Circuito urbano y periurbano).

Hora de salida: 21.00 horas.

Recorrido: Plaza de la Constitución, c/ Agua, c/ Llanos, c/ Santiago, Carretera de Higuera de Calatrava, Paraje del Caño, Carretera de Santiago, c/ San Sebastián, Glorieta San Sebastián, c/ Jaén, Plaza de la Constitución.

INSCRIPCIÓN: La inscripción será gratuita.

Deberás indicar tu nombre y apellidos, localidad de procedencia, año de nacimiento, teléfono y correo electrónico de contacto, y especificar club deportivo o si eres independiente.

El plazo de inscripción es hasta el día 11 de julio, a las 14 horas. No se aceptarán inscripciones posteriores a esa fecha y hora o en la salida de la carrera.

La inscripción podrá realizarse, preferentemente por correo electrónico a la dirección carrerasantiagocalatrava@hotmail.com, también por fax al número 953 52 81 70, o en el número de teléfono 953 52 81 13 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas, o directamente en las oficinas del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, ubicadas en Plaza de la Constitución, 3, sólo en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Las personas inscritas en el V Gran Premio de Carreras Populares de la Diputación de Jaén no necesitarán volver a realizar su inscripción.

Los dorsales podrán retirarse a partir de las 19 horas del día de la prueba.

CATEGORÍAS: Se establecen las siguientes categorías para cada una de las pruebas.

MUJERES nacidas en:	CATEGORIAS	HOMBRES nacidos en:	PRUEBA EN LA QUE PARTICIPA
2004-05	BENJAMIN	2004-05	Prueba: "A" 1,250 km.
2002-03	ALEVIN	2002-03	
2000-01	INFANTIL	2000-01	Prueba: "B" 2,5 km.
1998-99	CADETE	1998-99	
1994-97	JUVENIL/JUNIOR	1994-97	Prueba: "C" 5 km.
1993 y anteriores	ABSOLUTA	1993 y anteriores	
1973-77	VETERANO "A"	1973-77	
1968-72	VETERANO "B"	1968-72	
1963-67	VETERANO "C"	1963-67	
1962 y anteriores	VETERANO "D"	1958-62	
----	VETERANO "E"	1953-57	
----	VETERANO "F"	1952 y anteriores	
1995 y anteriores	DISCAPACITADO	1995 y anteriores	

PREMIOS: El acto de entrega se realizará una vez finalizadas las pruebas.

Premios Clasificación General Prueba "A":

- 1º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.
- 2º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.
- 3º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.

Premios Clasificación General Prueba "B":

- 1º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.
- 2º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.
- 3º.- Obsequio conmemorativo y trofeo, masculino y femenino.

Premios Clasificación General Prueba "C":

- 1º.- 60 euros, trofeo y 3 garrafas de aceite de 5 litros, masculino y femenino.
- 2º.- 40 euros, trofeo y 2 garrafas de aceite de 5 litros, masculino y femenino.
- 3º.- 20 euros, trofeo y 1 garrafa de aceite de 5 litros, masculino y femenino.

Para la clasificación por categorías, se establece medalla a los tres primeros clasificados, tanto masculino como femenino, de las categorías incluidas en las pruebas "A" y "B". Se establece trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculino como femenino, de las categorías incluidas en la prueba "C".

El primer corredor local clasificado, tanto masculino como femenino, de cada una de las carreras, recibirá trofeo más obsequio conmemorativo.

Agua para todos los participantes que finalicen su prueba correspondiente.

Los premios y trofeos no serán acumulables. Tras la entrega de premios se realizará sorteo de varios regalos entre los corredores que hayan finalizado su prueba.

NOTAS:

El hecho de participar supone la aceptación de estas normas y de aquellas resoluciones que adopte la organización en aquellos aspectos no recogidos en ésta.

Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado. El dorsal deberá conservarse, a efectos del posterior sorteo de regalos.

Se establecerán controles de la carrera en la salida, meta, y en aquellos otros lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellos/as atletas que no realicen el recorrido completo, no pasen alguno/as de los controles establecidos o muestren comportamientos antidportivos.

La Organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a premio, obsequio o regalo del sorteo, que acrediten su personalidad y edad, presentando para ello documento de identidad, libro de familia o cualquier otro tipo de documento acreditativo.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, al participar declara estar en condiciones óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de ésta.

Se tomarán las medidas necesarias para que la seguridad vial sea máxima.